ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 2357/2013

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) N° 746/2013, PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE SEGURIDAD DE USO INDIVIDUAL Y COLECTIVO, A LAS FIRMAS COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. – (ITEMS 1, 2, 3, Y 4) Y GUAINDUPAR S.R.L. – (ITEM 5).

Asunción, 26 de noviembre de 2013

VISTO: La Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 746/2013, para Adquisición de Equipos y Herramientas de Seguridad de Uso Individual y Colectivo, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 2159/2013 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron ofertas tres firmas, según Acta de Sesión Pública Virtual, SBE ID Nº 251697 de fecha 17 de octubre de 2013;

Que presentaron sobres de ofertas tres firmas, según Acta N° 108/2013 de fecha 21 de octubre de 2013;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/Nº 33727 de fecha 11 de octubre de 2013, resulta conveniente adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional a las firmas Compañía Comercial del Paraguay S.A. – (Items 1, 2, 3 y 4) y Guaindupar S.R.L. - (Item 5), por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser sus ofertas económicamente ventajosas para la ANDE;

Que la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, se ajusta en su totalidad al Art. 28º de la Ley Nº 2051/2003, de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63° del Decreto N° 21909/2003;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27º, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16º de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 746/2013, para Adquisición de Equipos y Herramientas de Seguridad de Uso Individual y Colectivo, en las siguientes condiciones:

1.1 A Compañía Comercial del Paraguay S.A.:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Precio Total G (IVA Incluido)
1	Escalera dieléctrica tipo tijera, longitud útil mínimo 2,50 metros	Ferpak	Argentina	6	1.983.333	11.899.998
2	Escalera dieléctrica tipo tijera, con plataforma de trabajo, longitud útil mínimo 4,07 metros	Ferpak	Argentina	15	4.374.000	65.610.000
3	Escalera dieléctrica tipo tijera, con plataforma de trabajo, longitud útil mínimo 2,91 metros	Ferpak	Argentina	15	3.066.666	45.999.990
4	Escalera dieléctrica tipo tijera, con plataforma de trabajo, longitud útil mínimo 3,49 metros	Ferpak	Argentina	15	3.813.333	57.199.995
Total						**180.709.983**

por un monto total de G 180.709.983 (ciento ochenta millones setecientos nueve mil novecientos ochenta y tres guaraníes), IVA incluido.

1.2 A Guaindupar S.R.L.:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Precio Total G (IVA Incluido)
5	Escalera de fibra de vidrio extensible para Baja Tensión	Cuidex	Argentina	105	3.047.619	319.999.995

por un monto total de G 319.999.995 (trescientos diecinueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y cinco guaraníes), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Recursos Humanos y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Víctor Romero Solís
Presidente